



DECRETO N° 1457

CHIGUAYANTE, 22 SET. 2010

VISTOS:

El Contrato de ejecución de obras "Construcción Pavimento Diversas Calles de la Comuna", suscrito con fecha 18 de enero de 2010 entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Sur y Cía Ltda.; el Decreto N° 656 de fecha 13 de mayo de 2010 que ratifica el Contrato señalado; Modificación de Contrato de fecha 23 de julio de 2010 entre las partes ya citadas; Decreto 1167 de fecha 6 de agosto de 2010 que ratifica la Modificación citada; el Ord. N°85/2010-CONST de fecha 26 de agosto de 2010 informando el término de la Obra y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Nómbrese Comisión de Recepción Provisoria de Licitación Pública N°48/2010 "Construcción Pavimento Diversas Calles de la Comuna", integrada por los señores: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández, Profesional de Secplan; Roberto Bernard Azarollo, Profesional de Dirección de Obras y Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 13:30

FIRMA: 22/09/10